

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 10

GRUPO DE TRABAJO DENOMINADO COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SINACYT”

En la ciudad de Lima, el 20 de agosto de 2020, los señores miembros del Grupo de Trabajo denominado Comité Directivo del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica”, en adelante GTCDP, fueron convocados a una sesión extraordinaria empleando un medio electrónico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento del Grupo de Trabajo. Dicha convocatoria extraordinaria tuvo como propósito conocer la posición de los Miembros del GTCDP respecto a la aprobación de los documentos señalados en la Agenda, preferentemente hasta el 26 de agosto de 2020. Participó de la sesión el Director Ejecutivo del FONDECYT, en su calidad de Secretario Técnico del GTCDP.

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO:

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia
Fabiola León-Velarde Servetto	Consejo Directivo CONCYTEC	Presidenta	Si
Elka Popjordanova Profirova	Consejo Directivo CONCYTEC	Miembro	Si
Juan Martín Rodríguez Rodríguez	Consejo Directivo CONCYTEC	Miembro	Si
Manuel Javier Castro Calderón	Consejo Directivo CONCYTEC	Miembro	Si
Gonzalo Hermilio Dávila del Carpio	Consejo Directivo CONCYTEC	Miembro	Si
Julio Alejandro Cáceda Adriánzén	Dirección de Licenciamiento de la SUNEDU	Miembro	Si
Jorge Luis Suárez Alvites	Dirección General de Inversión Pública del MEF	Miembro	Si
Adolfo López Bustillo	FONDECYT	Secretario Técnico	Si

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA TÉCNICA

Actúa como Presidenta de la sesión la Doctora Fabiola María León-Velarde Servetto, Presidenta del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC, designada mediante Resolución Suprema N° 106-2017-PCM, y actúa como Secretario Técnico, el señor Adolfo Miguel López Bustillo, Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – FONDECYT, designado mediante Resolución de Presidencia N° 016-2018-CONCYTEC-P.

QUORUM Y APERTURA

Habiéndose convocado a la Décima Sesión Extraordinaria del GTCDP, a desarrollarse utilizando medios electrónicos, se contó con la participación de los miembros que se indica en el cuadro líneas arriba, constituyendo el quorum necesario.

La sesión extraordinaria se convocó con los siguientes puntos de Agenda:

AGENDA

- 1) Aprobación del Manual Operativo Específico final del esquema financiero Proyectos Integrales; y
- 2) Aprobación de las Bases Integradas del esquema financiero de Proyectos Integrales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Adjuntó al mail de fecha 20 de agosto, el Secretario Técnico envió a los miembros del GTCDP las versiones en Word tanto del Manual Operativo Específico final del esquema financiero Proyectos Integrales, como de las Bases Integradas del esquema financiero de Proyectos Integrales, recordando que el Comité Directivo ya aprobó el MOE y las Bases de este esquema en su Sexta Sesión Extraordinaria realizada el 15 de enero de 2020 y que, en esta oportunidad, a dichos documentos se le han agregado las observaciones y comentarios recibidos por los postulante.

Adicionalmente, por consideraciones de índole normativo, se remitió al delegado del Ministerio de Economía y Finanzas el Informe Técnico- Legal correspondiente.

1. Con relación a la aprobación del Manual Operativo Específico final del esquema financiero Proyectos Integrales, los miembros del GTCDP manifestaron su conformidad.
2. Respecto a la aprobación de las Bases Integradas del esquema financiero de Proyectos Integrales, los miembros del GTCDP manifestaron su conformidad.

El resultado de la votación fue el siguiente:

- Fabiola León Velarde Servetto (Si)
- Elka Popjordanova Profirova (Si)
- Juan Martín Rodríguez Rodríguez (Si)
- Manuel Javier Castro Calderón (Si)
- Gonzalo Hermilio Dávila del Carpio (Si)
- Julio Alejandro Cáceda Adriánzén (Si)

- Jorge Luis Suarez Alvites (Si)

Los miembros del GTCDP participantes y el Secretario Técnico procederán a expresar su conformidad vía correo electrónico, quedando sentado el compromiso de recabar la firma física, posteriormente.



Fabiola León Velarde Servetto

Elka Popjordanova Profirova

Juan Martín Rodríguez Rodríguez

Manuel Javier Castro Calderón

Julio Alejandro Cáceda Adriazén

Gonzalo Hermilio Dávila del Carpio

Jorge Luis Suarez Alvites

Adolfo Miguel López Bustillo